



Sophia, Colección de Filosofía de la
Educación

ISSN: 1390-3861

faguilar@ups.edu.ec

Universidad Politécnica Salesiana

Ecuador

GARCÍA ZACARÍAS, JEAN CARLOS; BRAVO MANCERO, PATRICIA CECILIA; TELLO
CARRASCO, MARGOTH ELENA; VARGUILLAS CARMONA, CARMEN SIAVIL
CONCEPCIÓN DE INTERCULTURALIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CHIMBORAZO: UNA PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE LA
DIVERSIDAD CULTURAL

Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 18, 2015, pp. 187-208

Universidad Politécnica Salesiana

Cuenca, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846095011>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

CONCEPCIÓN DE INTERCULTURALIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO: UNA PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL DESDE LA DIVERSIDAD CULTURAL

Conception of interculturality in the National University
of Chimborazo: A proposal for professional training
from cultural diversity

*JEAN CARLOS GARCÍA ZACARIAS**
jcgarci@unach.edu.ec
Universidad Nacional de Chimborazo/Riobamba-Ecuador

*PATRICIA CECILIA BRAVO MANCERO***
patybravom@hotmail.com
Universidad Nacional de Chimborazo/Riobamba-Ecuador

*MARGOTH ELENA TELLO CARRASCO****
etello@unach.edu.ec
Universidad Nacional de Chimborazo/Riobamba-Ecuador

*CARMEN SIAVIL VARGUILLAS CARMONA*****
cvarguillas@gmail.com
Universidad Nacional de Chimborazo-Facultad de Ciencias de la Educación

-
- * Licenciado en Teología Universidad Católica Santa Rosa (Caracas-Venezuela), Licenciado en Filosofía y Licenciado en Educación Mención Filosofía, Universidad Católica Cecilio Acosta (Maracaibo – Venezuela). Magíster en Educación Mención Gerencia Educacional Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Venezuela). Docente-Investigador de la Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.
 - ** Psicóloga Educativa UCER, Diplomada en Proyectos FLACSO, Magíster en Docencia Universitaria. Vicerrectora de Instituto de Educación Especial Carlos Garbay. Directora Encargada del Instituto de Investigaciones Científicas – UNACH. Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías de la UNACH. Capacitadora del Ministerio de Educación y actualmente calificada como facilitadora de los cursos de nivelación de la SENESCYT.
 - *** Licenciada en Ciencias de la Educación, Especialidad Biología y Química UCER. Magíster en Docencia Universitaria e Investigación Educativa UNACH. Docente de Pregrado y Postgrado en la UNACH y en la ESPOCH. Facilitadora en los Cursos de Profesionalización del Magisterio Nacional en el Convenio de Cooperación Interinstitucional ME – UNACH.
 - ****Licenciada en Ciencias Políticas y Administrativas Universidad Central de Venezuela (Caracas – Venezuela). Magíster en Educación Mención Gerencia Educacional Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Aragua – Venezuela). Magíster en Desarrollo Curricular Universidad de Carabobo (Valencia – Venezuela). Doctora en Educación Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Aragua – Venezuela). Docente de Pregrado y Postgrado. Docente – Investigadora de la Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías.

Resumen

En el marco de los procesos de transformación universitaria que se adelanta en el Ecuador, aparece la interculturalidad como un desafío exigente y un requerimiento fundamental al cual las casas de estudios superiores aún no han dado respuesta de manera integral. En ese sentido, el propósito central de la presente propuesta investigativa es generar lineamientos curriculares para la organización de la concepción de interculturalidad en el modelo de formación de la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH). La importancia del abordaje sobre la interculturalidad en educación superior destaca, por la necesidad de formar profesionales en las distintas áreas, desde la perspectiva antropológica de la valoración, el reconocimiento, la integración y la igualdad de condiciones, en un contexto de diversidad cultural para superar la exclusión, la discriminación y la segregación como problemas sociales.

Palabras claves

Interculturalidad, diversidad cultural, educación superior, modelos de formación, diseño curricular.

188



Abstract

In the context of university transformation processes that is advance in Ecuador, appears the interculturality as a demanding challenge and a fundamental requirement which houses higher education have not yet responded in comprehensive manner. For this reason, the central purpose of this research proposal is to generate curriculum guidelines for organizing the conception of interculturality in the training model of the National University of Chimborazo (UNACH). The importance of interculturality approach of higher education highlights, by the need to train professionals in different areas, from an anthropological perspective of valuation, recognition, integration and equal conditions, in a context of cultural diversity to overcome exclusión, discrimination and segregation as social problems.

Keywords

Interculturality, cultural diversity, higher education, training models, curriculum design.

Forma sugerida de citar: García Zacarías, Jean Carlos, Bravo Mancero, Patricia Cecilia, Tello Carrasco, Margoth Elena, & Varguillas Carmona, Carmen Siavil (2015). Concepción de interculturalidad en la Universidad Nacional de Chimborazo: Una propuesta para la formación profesional desde la diversidad cultural. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 19 (1), pp. 187-208

A modo de introducción: contexto investigativo

El gran desafío del presente es formar a nuestros (profesionales de manera integral) para ofrecer una educación de calidad a través de la diversidad social, cultural y lingüística
(J.M. Esteve, 2003).

Ecuador es un país de América Latina conformado por una diversidad no sólo geográfica sino esencialmente étnica y cultural. La intercul-

turalidad es un rasgo esencial de esta gran nación. Por razones históricas en ella convergen diversos grupos humanos, étnicos ancestrales, mestizos, afrodescendientes y europeos, que en un contexto no de mera tolerancia sino de equidad, interacción, inclusión e integración social, en igualdad de condiciones y de oportunidades, requieren del reconocimiento mutuo de sus cosmovisiones, valores, expresiones lingüísticas, costumbres y formas de vida. En ese sentido, la interculturalidad es una condición y una tarea aún pendiente para el Ecuador.

Enrique Ayala Mora, investigador de la temática, en su artículo titulado “Interculturalidad en el Ecuador” sostiene que:

Hay en el Ecuador una conciencia sobre la urgencia de impulsar la interculturalidad. Pero nuestro país tiene mucho camino que recorrer para consolidarse como intercultural. Para ello debe no sólo renovar sus leyes, sino sus instituciones, su tejido social interno. Todo eso supone el impulso de nuevas prácticas culturales. Y para ello el sistema educativo es crucial. Ecuador tiene el mérito de haber creado un sistema especial de educación indígena “bilingüe intercultural”. Este es un paso serio, que debemos apreciar, sobre todo porque se propone como objetivo la interculturalidad. Pero ese sistema educativo tiene que ser de veras intercultural. Ahora tiende más bien a ser etnocentrista, con una estructura aislada del conjunto de nuestra educación nacional. Sin embargo, el mayor peligro y el más grande desafío para el Estado y la sociedad, es que en el sistema educativo regular en el que está la inmensa mayoría de la población, ni siquiera se ha reconocido la necesidad de volverlo intercultural. No se ha propuesto que promueva el conocimiento de las culturas indígenas y negras, el respeto a sus saberes, a la legitimidad de las diferencias, al mismo tiempo que, reconociendo las diversidades, promueva la igualdad y la justicia como sus elementos fundamentales. Tendremos un avance de la interculturalidad si la ponemos en su base la reforma educativa global. Mientras se crea que la interculturalidad es sólo para las minorías, no habremos avanzado mucho. Lo más importante es que la mayoría, en este caso los mestizos, asumamos el compromiso de construir una sociedad intercultural, conociendo a los “otros” ecuatorianos, reconociendo sus valores, sus derechos, sus modos de vida, y forjando un espacio nacional común. Forjar una sociedad intercultural es una gran tarea y un gran desafío. Va mucho más allá de tomar medidas de Estado o emitir una legislación. Es, ante todo, impulsar desde el Estado, por una parte, y desde la propia sociedad por otra, el reconocimiento de las diferencias, la superación de los prejuicios, la valorización del otro, y la construcción de ese espacio común que podremos identificar como “propio” de todos” (Ayala, s/f: 17-18).

La interculturalidad dentro de la educación, y de manera particular en Educación Superior es también uno de los retos perentorios

que urge dar respuestas desde los espacios de formación profesional. En el año 2009 la UNESCO, coordinado por el Dr. Daniel Mato, publica el texto *Educación superior, colaboración intercultural y desarrollo sostenible/ Buen Vivir. Experiencias en América Latina*. La obra es el resultado de una investigación por un grupo multidisciplinario de investigadores en el cual se documenta y se analizan experiencias de instituciones educación superior de América Latina las cuales atienden las necesidades de formación de comunidades indígenas y afrodescendientes. En un apartado del referido documento se plantean algunas consideraciones problemáticas sobre “diversidad cultural, interculturalidad y educación superior en América Latina”. Entre los principales escollos se destacan: discriminación e inequidad para el acceso, permanencia y egreso de estudios superiores de sujetos provenientes de grupos indígenas y afrodescendientes; lejanía de los estudiantes con respecto a sus familiares y del entorno social; experiencias de racismo en los centros de estudios; las universidades monoculturales no reconocen y asumen positivamente los saberes ancestrales, la diversidad cultural, la lengua, los valores y los modos de aprender de los grupos étnicos en los planes de estudio; limitada asignación presupuestaria para atender los requerimientos de los estudiantes de los grupos étnicos; incapacidad social para reconocer la diversidad cultural como carácter propio de la región, como posibilidad para producir conocimiento y como condición para formar profesionales conscientes y comprometidos para laborar desde la diversidad; las instituciones de educación superior reproducen acríticamente valores, políticas y formas de conocer que son generados fuera de los contextos locales con fuerte carácter eurocentrífico; el carácter arrogante del cientificismo que no valora lo local, que concibe la vinculación universidad-comunidad como “extensión”, es decir, llevar “los saberes desde dentro hacia afuera”, sin la disposición de aprender de las experiencias de los grupos humanos que circundan a las instituciones de educación superior; y por último, la escasez pertinencia de las instituciones de educación superior con respecto a la diversidad cultural afecta negativamente la calidad en la administración curricular en cuanto a los contenidos, modos de aprendizajes, alcances y formas de relación entre los actores sociales (Cf. Mato, 2009).

En el caso concreto de Ecuador la situación de la interculturalidad dentro de la Educación Superior en general y particularmente en la Universidad Nacional de Chimborazo constituye un reto que encarar y un requerimiento fundamental, por razones de la diversidad cultural de los miembros de la comunidad universitaria, que aún no se le ha dado respuesta de manera orgánica, integral y curricular. En efecto, la interculturalidad no es considerada dentro de los modelos pedagógicos, educativos y formativos, ni en los diseños curriculares de las carreras que se

ofertan en las distintas facultades. De esta manera se desconocen los dos aspectos fundamentales que deben orientar los procesos de formación profesional; por un lado las concepciones sobre multi e interculturalidad, y por otro los lineamientos pedagógicos para concretarlo en los procesos pedagógicos que se desarrollan dentro del aula, tomando en cuenta a los distintos actores involucrados, a través de distintas estrategias y recursos, de tal manera que se permita pasar de la homogenización, la monoculturalidad y la mera tolerancia a un verdadero reconocimiento y respeto de las diferencias, para ir desterrando la segregación y dar paso a la verdadera inclusión educativa, cultural, social que disminuya las brechas y conflictos y nos acerque más como ciudadanos, con diversidad cultural, que coexistimos en un mismo espacio geográfico.

Las diferencias deben ser asumidas como desafíos y no como limitaciones dentro del quehacer docente y en la experiencia formativa de los futuros profesionales. Al respecto, Banks citado por Pina (2008) plantea algunas dimensiones que permiten considerar a la educación intercultural en un sentido dinámico que podrían orientar reformas y cambios estructurales dentro de los sistemas educativos. Tales dimensiones son:

- integración de contenido;
- construcción de conocimiento desde los saberes propios de los grupos diversos;
- disminución de prejuicios;
- desarrollo de una pedagogía de equidad; y
- una cultura escolar favorable para empoderarse y posicionarse de la interculturalidad.

Es por ello que se plantea la necesidad de emprender acciones orientadas a asumir la interculturalidad dentro del proceso de formación profesional desde los principios de igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia e integralidad. Desde este escenario, la Universidad Nacional de Chimborazo (UNACH) entra en un proceso de evaluación de los Modelos Educativo, Pedagógico y Curricular con el propósito de brindar respuestas a las nuevas exigencias de la educación superior en el contexto nacional e internacional, donde la interculturalidad juega un papel fundamental como eje transversal en la formación profesional desde la identidad, la reciprocidad, la valoración, la dialogicidad entre culturas y el compromiso por la transformación social.

Esto legitimará la presencia de la Universidad en el país, tomando en cuenta que en 1995 albergaba en sus aulas a 1400 alumnos de Pregrado. En la actualidad tiene cerca de 10 000, entre Pregrado y Postgrado, es decir ha crecido en más del 500%. A lo anteriormente señalado se agrega que la

institución de educación superior acoge a estudiantes, docentes, personal administrativo y de servicio de diferentes procedencias geográficas, étnicas y sociales, por lo que se concluye que no es un centro de educación superior con cobertura local sino más bien regional, nacional e internacional.

Por consiguiente, el propósito central del presente artículo apunta a socializar una propuesta investigativa la cual se encuentra en proceso de construcción dentro de la UNACH, y que tiene como finalidad esencial generar unos lineamientos curriculares para la organización de la concepción de interculturalidad en el modelo de formación profesional, a su vez pretende dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las tendencias teóricas actuales sobre interculturalidad?, ¿Cuáles es la pertinencia y valoración de la interculturalidad en el currículo de las carreras del tercer nivel que se ofertan en la UNACH? ;¿Cuáles son los criterios curriculares para la organización de la concepción de interculturalidad en el currículo de las carreras que se ofertan en la Universidad?

El abordaje de una investigación sobre interculturalidad en educación superior destaca por su vigencia, importancia, pertinencia y aporte a los desafíos y retos que plantea el contexto diverso cultural del Ecuador. En primer lugar el estudio se encuentra en sintonía con los requerimientos jurídico-legales-educativos de la nación. La interculturalidad es una dimensión constitutiva del país y por consiguiente de la Educación en el marco del Régimen del Buen Vivir, establecida desde el proceso Constituyente del año 2008 en la Constitución de la República, en numerosos artículos entre los que se destacan:

- Artículo 1 se define al Ecuador “como un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, pluricultural y laico”;
- Artículo 343 “el Sistema Nacional de Educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto de las comunidades, pueblos y nacionalidades”.

Luego el ordenamiento jurídico que regula la materia educativa contempla la interculturalidad dentro de la educación. Es así como la Ley Orgánica de Educación Superior (2010) en los artículos 2, 5 y 12; y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011), en el artículo 2 literal z se reconoce a la interculturalidad como principio fundamental del Sistema Educativo Ecuatoriano, desde donde se fundamenta y se garantiza el reconocimiento, el respeto, la valoración, la dialogicidad y la unidad en la diversidad de las nacionalidades, culturas y pueblos que conforman al Ecuador. Asimismo, en el Reglamento de Régimen Académico que

aprobó el Consejo de Educación Superior (CES) en el año 2013, en el Artículo 2 literal h sobre los objetivos establece “contribuir a la formación del talento humano y al desarrollo de profesionales y ciudadanos (...) respetando la interculturalidad, igualdad de género y demás derechos constitucionales”. El mismo instrumento legal de manera clara y precisa en el Artículo 49 ordena que “el currículo debe incorporar criterios de interculturalidad en cada nivel de formación, organización curricular y campo formativo”. La propuesta de investigación pretende dar respuesta a ésta exigencia generando lineamientos curriculares para la organización de la concepción de interculturalidad, en las carreras que se ofertan en la Universidad Nacional de Chimborazo.

De igual manera, el estudio sobre interculturalidad en la UNACH está enmarcado dentro de la tendencia y exigencia que plantea el denominado enfoque globalizador del aprendizaje, cuyo propósito fundamental es la integración del saber a partir de la transversalidad e interdiscipliniedad entre los contenidos que aportan las distintas disciplinas para abordar y generar alternativas de solución de los problemas que demanda la realidad social (Cf. Flores y Agudelo, 2010). El contexto actual demanda de la educación superar el enfoque monodisciplinario que particulariza, fragmenta y atomiza el hecho educativo. La sociedad exige un currículo integrado o global que “permite una verdadera formación integral de los estudiantes, en atención a la multicomplejidad y a la multiculturalidad del mundo moderno” (Flores y Agudelo, 2010: 12). Desde este planteamiento se reconoce a la interculturalidad como un eje vertebral del currículo integrado que reconoce y acepta la diversidad y propicia la educación en valores universales y democráticos. Las autoras Flores y Agudelo (2010) sostienen:

193


Hoy en día, las aulas son cada vez más multiculturales, por lo que la diversidad es vista no solamente en niños, niñas y jóvenes con algún tipo de discapacidad, sino que también se relaciona con otras causas que pueden ser de índole social, étnica, cultural, religiosa, ideológica o de género. Las instituciones educativas deben aceptar esa diversidad y brindar a todos los estudiantes las mismas oportunidades de aprender a convivir con respeto (...), manteniendo una comunicación constructiva y aprendiendo en equipo, mediante el trabajo cooperativo (p. 16).

El estudio está vinculado con una necesidad de índole institucional. En efecto, el actual Modelo Educativo de la UNACH data del año 2008, se denomina “Aprender investigando para el desarrollo humano sostenible”, está fundamentado en el planteamiento del Pensamiento Complejo de Morín, se basa en el enfoque pedagógico de competencias profesionales. Tiene como finalidad formar seres humanos diversos,

multiculturales y cambiantes. Apunta a “lograr el equilibrio del aprendizaje de contenidos de las disciplinas y el desarrollo de competencias propias de temas transversales (principios y valores del ser humano para dar respuesta a las necesidades sociales y culturales” (Documento Visión Académica de la UNACH, 2014: 21). A su vez la UNACH “propenderá al fortalecimiento de la identidad nacional y provincial en el contexto de la pluriculturalidad, que nos permita resolver los problemas de fondo relacionado con la carencia de un identidad nacional definida” (p. 102). En la actualidad, a partir del Plan de Mejoras Institucional de la UNACH 2014-2016, se ha iniciado un trabajo de discusión curricular cuyo objetivo estratégico consiste en “incrementar la pertinencia de los diseños y rediseños curriculares, en concordancia con el Reglamento del Régimen Académico emitidos por el CES y por el PNBV (Plan Nacional Buen Vivir 2013)” (UNACH, 2014: 48). En ese sentido, la investigación apunta a una contribución desde el punto de vista teórico y metodológico que concibe a la interculturalidad dentro de la UNACH como eje transversal que permearía los programas de estudio, en las distintas carreras que ofertan las cuatro facultades de la Universidad.

A su vez, la investigación pretende ser una contribución a los actores de la educación superior y ambientes de aprendizaje, de manera particular a los docentes y estudiantes de la UNACH, en las distintas carreras del tercer nivel. En la Universidad hacen vida distintos grupos humanos que expresan la diversidad cultural del Ecuador. En ese sentido, desde espacios académicos se requiere generar experiencias educativas orientadas a la formación profesional en y desde el reconocimiento, la valoración, la equidad, la integración y la dialogicidad, para así lograr la sensibilización, la concientización y el compromiso de nuestros egresados por las demandas del contexto social actual. Para Pina (2008) la educación interculturalidad se distingue por los siguientes rasgos característicos: valoración de la diversidad cultural en la sociedad; el reconocimiento de que la educación intercultural es para todos sin excepción; fomento de una relación es interétnicas e interculturales positivas desde unas competencias comunicacionales efectivas; integración de las personas procedentes de los procesos migratorios en las sociedades de acogida; no reducir la integración a la escolarización; y la estimación de la importancia y el papel de los valores en la construcción de un nuevo tejido social.

Metodológicamente el estudio a desarrollar se enmarca en un enfoque cualitativo con modalidad de investigación de campo de carácter interpretativo. El método de investigación será fenomenológico-hermenéutico. Se utilizará la entrevista en profundidad y el grupo focal como técnica de recolección de información. La organización y análisis de la

información recogida se efectuará con la técnica interpretativa propia del método y el análisis de contenido.

Finalmente, en cuanto a la estructura, el documento del artículo está conformado de la siguiente manera:

- a. Antecedentes teóricos: se presentan algunas experiencias investigativas previas sobre la interculturalidad en entornos educativos. Estos estudios destacan por el abordaje de ciertos constructos los cuales sirven de fundamentos para la propuesta. Entre ellos se encuentran la multiculturalidad, la interculturalidad, aspectos constitutivos de una educación intercultural, la educación inclusiva, la importancia de la interculturalidad en la formación de profesionales, entre otros.
- b. Camino metodológico: se identifica la posición paradigmática-epistemológica que fundamenta a la propuesta. Se destaca por el aspecto metodológico en cuanto método y técnica para la recolección y procesamiento de la información.
- c. Finalmente, a modo de cierre se exponen un conjunto de consideraciones referidas a los resultados esperados con la propuesta, la sostenibilidad, la contribución, el impacto en el tiempo, la transferibilidad, entre otros.

195


Antecedentes teóricos

La interculturalidad en contextos educativos ha sido uno de los temas abordados con mayor interés en las investigaciones socioeducativas de los últimos años. A continuación se presentan algunas experiencias de estudio sobre la interculturalidad. Vélez, C. (2002) desarrolla una investigación titulada “La interculturalidad en las reformas curriculares para la educación básica de Ecuador, Perú y Bolivia: consideraciones críticas”. La autora se plantea una pregunta fundamental que orienta el desarrollo de su estudio: “¿si se incorpora o no la interculturalidad como eje transversal de las Reformas Curriculares para la Educación Básica de Ecuador, Perú y Bolivia y desde qué enfoque se lo hace?”(p. 4). El desarrollo del trabajo investigativo se estructura en dos grandes capítulos:

(a) Se analiza la incorporación de la interculturalidad como eje transversal del currículo, relevando la tensión existente entre interculturalidad y multiculturalismo oficial como propuestas políticas distintas y opuestas (...) (b) se proponen ciertos criterios pedagógicos para pensar la educación desde la propuesta intercultural, abordando la educación en sus dimensiones macro, meso y micro. Se alude a la educación escolar como espacio de conflicto y resistencia y se apela a la interculturalidad

como referente pedagógico, que permite pensar los procesos de enseñanza y aprendizaje como instancias potenciadoras de la capacidad de crítica y agencia de los sujetos educativos (Vélez, 2002: 4).

Entre las principales conclusiones que arroja la investigación se destacan:

- a. “la interculturalidad es reconocida oficialmente como eje transversal del currículo en las Reformas para la Educación Básica de Ecuador, Perú y Bolivia” (p. 105).
- b. “sin embargo, se reduce la propuesta de la interculturalidad sólo a nivel de mera formulación oficial formal puesto que en la práctica educativa no se inserta en la realidad de los planes y proyectos de los distintos niveles y modalidades de los sistemas educativos” (p. 105).
- c. “a excepción del caso de Bolivia, la transversalización de lo intercultural no incide ni en la transformación de los sistemas educativos, ni de las estructuras curriculares y mucho menos, de las prácticas educativas, a las cuales, ni siquiera se alude en los documentos analizados” (p. 105).
- d. “la interculturalidad debe constituir un referente pedagógico que oriente no solo las propuestas curriculares, sino la educación en sus distintas dimensiones: las políticas oficiales, los elementos que conforman los currícula y las prácticas educativas”. (p. 106) (e) se propone el constructo “la interculturalización educativa” la cual es definida como: “lugar de construcción de sentidos, que sobre la base de interrelaciones equitativas entre sujetos, pueblos, conocimientos y prácticas culturales y relaciones, deconstruya la discriminación y exclusión de la diferencia, asumiéndola como fuente de subjetividades, significados y aprendizajes transformativos” (p. 106).

Schmelkes (2004) publica un artículo titulado “La educación intercultural: un campo en proceso de consolidación”. La autora sostiene que en las últimas décadas se reporta un incremento significativo sobre investigaciones educativas vinculadas al mundo indígena, lo cual expresa que la temática se encuentra en un proceso de consolidación dentro de las investigaciones. Entre las razones que aduce, en primer lugar se destaca, la valoración positiva que hacen los países diversos culturalmente con respecto a la multiculturalidad, siendo ésta considerada como “característica definitoria y como motivo de orgullo nacional” (p. 9). El reconocimiento de la multiculturalidad ha alcanzado altos niveles de aceptación entre los países, lo cual ha permitido incluirse dentro de las constituciones y demás

instrumentos jurídicos de las naciones con diversidad cultural. La autora cita como ejemplo a México, país cuya Constitución Nacional del año 2004 en su artículo 2 reconoce a la nación como una

Composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas (...) (Schmelkes, 2004: 11).

Asimismo, para la referida autora el fenómeno de la globalización ha permitido despertar la conciencia de la multiculturalidad en el planeta. En efecto, la tecnología de comunicación permite un mayor contacto visual entre diversas culturas, lo cual conlleva a un proceso de reflexión donde se relativiza la cultura propia y valora las demás culturas en igualdad de condiciones. Como reacción contraria a la imposición, la globalización puede favorecer la reivindicación de lo propio y fortalecer los elementos de la identidad cultural. De igual manera la globalización ha contribuido con el fenómeno de las migraciones de los pobres hacia aquellas naciones con altos niveles de desarrollo, lo cual trae consigo grandes desafíos porque dentro de una nación “se multiplican los espacios de coexistencia multicultural” (p. 11), siendo la escuela “uno de los espacios más importantes donde se presenta dicha coexistencia” (p. 11). Las migraciones suscitan, en no pocas ocasiones, problemas de discriminación entre los nativos hacia los inmigrantes. Finalmente, la autora plantea una importante distinción teórica entre multiculturalidad e interculturalidad. La primera es un concepto descriptivo el cual hace referencia a la “coexistencia de personas y/o grupos culturalmente diferentes en espacios o territorios determinados” (p. 11). En cambio, la interculturalidad se refiere y califica directamente a la relación que se suscita en la interacción entre los distintos grupos que coexisten en determinados territorios; ésta relación debe estar basada en el respeto y en condiciones de igualdad. Delors (1992), citado por la autora, sostiene que en un país democrático con diversidad cultural, la educación intercultural es sumamente importante dentro de la educación formal por el papel que tiene ésta en la formación pues “tanto la multiplicación de los espacios de coexistencia (multiculturalidad) como el acortamiento de las distancias entre los diferentes (interculturalidad) en más de un sentido, exigen educar para respetar y convivir” (p. 11).

Trapnell (2008) en la obra corporativa titulada “Docencia y contextos multiculturales: reflexiones y aportes para la formación docente desde un enfoque intercultural”, se presenta la experiencia del Programa de Formación Docente de Maestros Bilingües de la Amazonía Peruana



(FORMABIAP), el cual pretende responder al reto de desarrollar una propuesta de formación docente intercultural bilingüe desde la construcción de currículos con enfoque intercultural que implica una discusión en cuanto a las distintas formas de comprender la realidad, diferentes conocimientos y las muy variadas concepciones sobre la persona y el aprendizaje, así como las distintas formas de aprender. Según la autora en el año 2004 los docentes del FORMABIAP inician un proceso de evaluación crítica donde detectan la fuerte incidencia que ha tenido la racionalidad occidental en la organización del currículo de formación docente intercultural bilingüe. Se cuestionan la forma cómo se ha pretendido vincular el conocimiento indígena con el conocimiento “occidental”. Se constata que los estudiantes le brindaban poco valor al conocimiento de los pueblo en el desarrollo del trabajo escolar. No se tomaba en cuenta las visiones de los pueblos indígenas en las clases del área de naturaleza. La escuela se concebía como instrumento de dominación. La formación afirmaba la jerarquía y la relación de poder entre el conocimiento occidental científico sobre el conocimiento indígena, inclusive entre las formas de relacionarse los grupos provenientes de diferentes ubicaciones sociales y tradiciones culturales y académicas.

A pesar de asumir un discurso crítico y liberador, en la práctica formativa se le daba un peso mayor a la ciencia como medio para interpretar y validar los conocimientos de los pueblos indígenas. Esta situación problemática originó diseñar nuevas propuestas y estrategias enmarcadas desde la interculturalidad en la formación docente bilingüe. Estas estrategias son:

La primera ha estado orientada a abrir nuevos espacios para la producción y transmisión de conocimientos indígenas, que ya no estarán circunscritos a las cinco áreas académicas que estructuran nuestro currículo de formación docente. La segunda, que aún está en una etapa inicial, busca introducir el uso de categorías cognitivas indígenas y sus lógicas culturales en la comprensión de hechos sociales, económicos, políticos y educativos. (Trapnell, 2008: 26).

Es por ello que en el 2005 se genera una nueva propuesta que han ensayado el FORMABIAP en el proceso formativo la cual comprende: selección de dos proyectos que se desarrollarán el transcurso del ciclo escolarizado. Estos proyectos se relacionan con aspectos de la tradición cultural (fabricación de cerámica, tejido de algodón, elaboración de remedios botánicos, construcción de canoas, etc.) y con el manejo del medio ambiente y la crianza de animales; desarrollo de proyectos sobre tradición cultural indígena desde la conformación de equipos especialistas locales; los estudiantes construyen sus aprendizajes desde sus lenguas originales; socialización de experiencias aprendidas; los conocimientos

incluidos en las diferentes áreas de formación se abordan en espacios diferenciados; el uso de comentarios y anécdotas sustituyen el patrón de preguntas, respuestas y refuerzo como estilo de comunicación y estrategia de construcción de aprendizaje (Cfr. Trapnell, 2008: 26-27) Finalmente la autora sostiene que las nuevas estrategias han evidenciado no sólo diferentes formas de construir conocimientos sino que también asienta las bases para el diseño de una pedagogía intercultural.

En el año 2009 la Unión de Maestros de la Nueva Educación (UNEM), que se encuentran en México, publican el texto titulado *Modelo curricular de educación bilingüe*. Los autores en la propuesta curricular consideran que interculturalidad “no es un concepto ni homogéneo ni unidireccional, sino una propuesta en debate, en constante negociación y definición” (p. 55). La interculturalidad se sustenta en múltiples sentidos de posiciones dinámicas y dialécticas tanto personales como colectivas, tanto oficiales como alternativas. Para los autores el concepto de interculturalidad es un significante que adquiere múltiples significados a partir de perspectivas socioculturales desde las cuales se definen. En todo planteamiento sobre interculturalidad subyacen posiciones políticas, sociales, y culturales frente a la realidad social. La interculturalidad pone en evidencias las relaciones verticales de dominación-sumisión que se presentan en los contextos de diversidad cultural propios de América Latina. Desde un enfoque epistemológico de la teoría crítica, los autores hacen referencias al utópico diálogo intercultural desde supuestas posiciones de igualdad que no corresponder con la realidad de los indígenas en las relaciones con los ciudadanos mestizos (UNEM, 2009: 55) En la obra, la interculturalidad es concebida como “relaciones de poder asimétrica y de dominación-sumisión que caracterizan las relaciones interculturales entre la sociedad nacional-mestiza y las sociedades indígenas” (p. 56).

En la referida investigación la interculturalidad se asume en una doble vertiente: el ejercicio de dominación del Estado y la sociedad mestiza sobre los pueblos y comunidades indígenas, y por otro lado, la sumisión de los pueblos indígenas frente a la cultura nacional mestiza, es una especie de “racismo introyectado”, el cual se manifiesta en actitudes y valores que los indígenas asumen frente a los mestizos. La construcción de la propuesta educativa intercultural y bilingüe pone el énfasis en lo propio, que permite articular los conocimientos indígenas y los conocimientos occidentales desde la vida del indígena y desde los aspectos constitutivos del campesino. La educación intercultural que se proponen lograr busca: (a) valorar las lenguas, las culturas y los valores positivos de los pueblo indígenas; (b) contribuyen con los núcleos familiares en la formación de los futuros ciudadanos indígenas al interior de la nación pluricultural mexicana; (c) desarrollar experiencias de aprendizajes prá-



ticos para aplicarlos en las actividades cotidianas y sociales que se desarrollan en el seno de las comunidades; (d) formar niños comprometidos, con un profundo sentido de pertinencia y arraigados al espacio físico y sociocultural; (e) contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades indígenas y campesinas; (f) habla, escucha, lee y produce textos en la lengua indígena; (g) desarrolla y fortalece la comunicación oral y escrita en español; (h) desarrolla habilidades relacionadas con el pensamiento lógico matemático escolar y universal (UNEM, 2009: 59-61).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en el año 2009, bajo la coordinación del Dr. Daniel Mato publica la obra *Educación Superior, colaboración intercultural y desarrollo sostenible buen vivir: experiencias en América Latina*. En el texto se presentan experiencias de interculturalidad en contextos de instituciones de educación superior. Específicamente Camacho, Guzmán y Díaz (2009) presentan un trabajo titulado *Una experiencia intercultural a partir del conocimiento etnomédico* el cual sistematiza una experiencia de carácter intercultural que se desarrolló de manera conjunta entre un equipo interdisciplinario del Instituto Politécnico Nacional (IPN), institución de educación superior pública y la población rural indígena del sureste de México, en el marco de un Programa de investigación denominado Binomio Docencia-Investigación en la medicina tradicional. El estudio que se desarrolló con profesores y niños de escuelas básicas, médicos tradicionales y campesinos de la zona sistematizó el conocimiento etnomédico y devolvieron a la población con las aportaciones del conocimiento científico. Los tres objetivos fundamentales fueron: (a) recopilar el conocimiento popular sobre medicina; (b) sistematizar el conocimiento tradicional con el apoyo de la ciencia (la población indígena tiene un amplio conocimiento proveniente de la tradición oral sobre medicina tradicional, clasificación de plantas y animales); (c) devolver el conocimiento a la población, en la lengua nativa, en forma sistematizada y complementado con los avances de la ciencia (Camacho, Guzmán y Díaz, 2009: 68).

El documento cita a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1991) señala que: (a) Es necesario sistematizar el conocimiento nativo desde y para las poblaciones; (b) los conocimientos nativos son elementos clave para el desarrollo de los pueblos, es obligación de las instituciones educativas participar y coadyuvar en el proceso de sistematización y recreación del conocimiento popular (p. 69).

En los resultados obtenidos de la investigación se destacan:

- a. aprovechamiento de la experiencia con fines de docencia aprendizaje (la experiencia permitió enriquecer las actividades docentes en la escuelas básicas de la región en los contenidos

- de ciencias naturales de 5º y 6º Grado de siete escuelas, así como la reestructuración de los contenidos de la Licenciatura de Odontología del centro Interdisciplinario en Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás (UST) y en la carrera de Médico Homeópata se reestructuró la asignatura de Antropología Médica);
- b. se publicaron artículos de revistas, libros ensayos de memorias. El aporte de la investigación destaca en cuanto que en el área de la salud los estudiantes tienen más interés en desarrollar investigación clínica que la investigación antropológica, tal vez se deba a la estructura curricular de los planes de estudio y por la tradición profesional en el campo biomédico;
 - c. los conocimientos proporcionados por las poblaciones se procesaron y se devolvieron por ejemplo con el diseño de un Manual Bilingüe Zapoteca-Español sobre riesgos y beneficios en el uso de recursos fitoterapéuticos, entre otras actividades de difusión (OMS, 1991: 73-78).

201

Por último, en el presente año la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en el marco de las Metas Educativas 2021 presenta la obra *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica*. La obra plantea que la educación inclusiva es justa y equitativa, donde los que tienen más dificultades para aprender encuentran los medios y los apoyos necesario para lograrlo. La educación inclusiva apuesta por la participación, el respeto mutuo, el apoyo a los que tienen más dificultades de aprendizaje, la sensibilidad y el reconocimiento de los grupos minoritarios. En la publicación se presentan una serie de trabajos entre los que se destacan Andújar y Rosoli (2014) quienes titulan un ensayo con el nombre de “Enseñar y aprender en la diversidad: el desarrollo de centros y aulas inclusivas” (pp. 47-60). Las autoras sostienen que “la desigualdad de la región tiende a reproducirse en la escuela de hoy donde prevalece la homogenización, la jerarquización y una cultura dominante que niega las diferencias de origen, personales, sociales y culturales” (p. 47). Citan a Reimers (2000) para quien existen cinco procesos educativos en los que se transmite la desigualdad que van desde acceso y permanencia en los distintos niveles educativos de poblaciones provenientes de menores ingresos, hasta los contenidos que se ofertan en la escuela (Cf. Andújar y Rosoli, 2014: 47). Se necesita superar la exclusión desde una perspectiva holística e integradora en el contexto escolar que permita reconocer y estimar el conjunto de creencias, actitudes y valores compartidos por los miembros de la comunidad educativa. En este proceso de educación inclusiva el profesorado es un elemento clave puesto que en la dinámica in-



clusión /exclusión puede ser un obstáculo o un sujeto que genere las condiciones para enriquecer los aprendizajes desde la diversidad y promover nuevas formas de relación desde una convivencia democrática, pacífica y solidaria (Cf. Andújar y Rosoli, 2014: 52)

De esta manera, la discusión sobre la interculturalidad y la multiculturalidad aún quedan abiertas. No obstante, el conocimiento y valoración de la identidad de los grupos étnicos, las expresiones artísticas como parte la tradición cultural de los pueblos, el uso de las lenguas originarias, los saberes ancestrales, la apropiación de los relatos de carácter cosmogónicos, antropogónicos, teogónicos y etiológicos son los insumos fundamentales que deben estar presentes a modo de ejes transversales dentro de la formación profesional en las distintas áreas; en el marco de una dimensión de educación inclusiva y que oriente los procesos de construcción de conocimiento desde el reconocimiento mutuo y de relaciones fraternas en un contexto de diversidad cultural. He allí la importancia de estos estudios previos y su relación como aporte a la presente propuesta investigativa.

Camino metodológico

La propuesta de investigación se aborda desde una perspectiva paradigmática cualitativa-interpretativa. Centrado en esta postura epistémica se concibe el conocimiento como el resultado de una interacción entre el conocedor y el objeto conocido, en una relación de intersubjetividad sujeto-objeto; que se da en un contexto social históricamente determinado, como un todo integrado y así será estudiado; el propósito de la investigación es interpretar lo que significa el hecho o fenómeno para el sujeto.

La posición metodológica para abordar la realidad estudiada acepta la combinación de múltiples métodos, técnicas y formas de análisis, ya que esta multiplicidad es lo que le da rigor, amplitud y profundidad a la investigación. La naturaleza cualitativa-interpretativa, permitirá descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamiento que son observables. Además, incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresados por ellos mismos (Montero, citado en Rodríguez, s/f). Este carácter interpretativo busca el significado de las diferentes acciones de los sujetos significantes de la investigación. La interpretación permite conocer la intención que anima los hechos y los actos humanos.

Desde el punto de vista metodológico, el presente estudio es una investigación de campo, de carácter interpretativo. De campo porque se buscará la información en el lugar de los hechos y lo más cercano a la reali-

dad posible. A este respecto, Bisquerra (1989), expresa que el objetivo de la investigación de campo es el de conseguir una situación lo más real posible.

Por método se entiende la estrategia de aproximación a la realidad, es el conjunto de operaciones y actividades que se realizan de una manera sistemática para conocer y actuar sobre la realidad. Puede hablarse de métodos inductivos, deductivos, fenomenológicos, hermenéuticos, semióticos, dialécticos, nomotéticos, indiosincráticos, entre otros, según sea la intención del análisis por realizar y el proceso de estudio que se desarrolle (Cf. Taylor y Bogdan, 1999). Se utilizará para el proceso interpretativo-analítico el método fenomenológico-hermenéutico, este se corresponde con la naturaleza de la investigación, pues el propósito es comprender, interpretar, profundizar en los significados desde el punto de vista del actor y establecer relaciones entre los significados y el contexto situacional en el cual se producen para construir lo deseado. En ese sentido, la investigación en primer momento será fenomenológica en cuanto “estudia los fenómenos tal como son experimentados y percibidos por el hombre” (Hurtado y Toro, 1998: 105). Por su parte, Martínez (2006) sostiene que la fenomenología es el estudio de las realidades cuya naturaleza y estructura peculiar sólo pueden ser captadas desde el marco de regencia interno del sujeto que las vive y experimentan, es decir, la fenomenología “es el estudio de los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre” (p. 137). Según Cortés y Martínez (1996) etimológicamente fenomenología proviene del griego φαινόμενος, “lo que aparece”, y λόγος tratado, discurso. Literalmente, es el “estudio de lo que aparece”. En sentido general y etimológico, descripción de lo que aparece a la conciencia, el fenómeno. Para Martínez (1998) el propósito fundamental de la hermenéutica es descubrir el significado del evento en el contexto del que forma parte. De la misma forma Gutiérrez (citado por Hurtado y Toro, 1998) expone que la hermenéutica “es el arte de evitar el malentendido” (p. 101), con esto se quiere denotar la importancia de la interpretación de los hechos.

El término técnica en investigación, hace referencia a los procedimientos y recursos que se utilizan para la recopilación de la información, los cuales se eligen y valoran por su nivel de adecuación al fin perseguido. Las técnicas que tienen mayor sintonía epistemológica con el método fenomenológico-hermenéutico, y las más adecuadas para descubrir estructuras, son las que adoptan la forma de un diálogo coloquial. En este caso la entrevista en profundidad, que complementada, con el grupo focal serán las técnicas de recolección utilizadas. En la entrevista en profundidad el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y a partir de él establece una lista de temas, en relación con los que se focaliza la entrevista quedando ésta a la libre discreción del en-

trevistador, quien podrá sondear razones y motivos, ayudar a establecer determinado factor, pero sin sujetarse a una estructura formalizada de ante mano. Asimismo, se aplicará la técnica del grupo focal, una reunión con modalidad de entrevista grupal abierta, donde se procura que, desde los principios de dialogicidad y complementariedad, un grupo de sujetos informantes clave discuten y reflexionan desde sus experiencias, vivencias y percepciones sobre una temática previamente establecida, en éste caso será sobre interculturalidad en educación superior.

La selección de las personas que facilitan la información necesaria para comprender el significado y las acciones que se desarrollan en determinado contexto tienen, en la investigación cualitativa, unas características claramente diferenciadoras y se denominan informantes claves. Estas personas o grupos no se escogen al azar para completar una muestra de tamaño, se eligen uno a uno de acuerdo con el grado en que se ajustan a los criterios o atributos establecidos por los investigadores. Incluso en algunos estudios se elige a una sola persona o institución como caso de estudio. Para el desarrollo del estudio se seleccionarán estudiantes avanzados y personal docente de la UNACH.

La técnica de análisis a utilizar será el Análisis Cualitativo de Contenido desde un enfoque cualitativo, según Krippendorff (1990), en su obra *Metodología del análisis de contenido*, ésta permite formular a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto. De esta manera es una técnica apropiada para la descripción sistemática y cualitativa del contenido manifiesto o implícito de una fuente de información como son las entrevistas en profundidad o grupales, las observaciones de campo, los documentos impresos (diarios, cartas, autobiografías, bibliografías, periódicos y otros materiales) y las grabaciones audiovisuales. El investigador cualitativo que hace uso del análisis de contenido asume la responsabilidad de interpretar lo que se observa, escucha o lee.

Por su parte Martínez (1998) señala que el procedimiento para análisis de contenidos consiste en seleccionar o extraer unidades de análisis de un contexto, las cuales los investigadores codifica. Posteriormente se analizan los datos de forma simultánea para desarrollar conceptos. Esta aplicación supone una contrastación de subcategorías o primeras categorías, propiedades e hipótesis que surgen a lo largo de un estudio en sucesivos marcos o contextos. Este procedimiento se desarrolla en cuatro etapas: la primera implica la comprensión de los datos; la segunda supone una integración de cada categoría con sus propiedades; la tercera requiere delimitar la teoría que comienza a desarrollarse; en la cuarta etapa, se recoge la redacción de la teoría, tras un proceso de relación, comparación y reducción de los incidentes pertenecientes a cada categoría. El proceso

consiste en establecer diferentes tipos de comparaciones, en cada una de estas etapas mencionadas. Para garantizar la calidad de los resultados del estudio se adoptarán los criterios sugeridos por Guba y Lincoln (1994), para la investigación cualitativa, como son: la credibilidad, la transferibilidad y la confirmabilidad.

A modo de cierre: resultados esperados

En el marco de esta propuesta investigativa se tienen previsto resultados que estén orientados a configurar un cuerpo de lineamientos técnico-curriculares como los que a continuación se señalan: episteme de interculturalidad; episteme de formación (de lo antropológico, de lo ontológico, de lo gnoseológico, de lo axiológico, de lo ético, de lo psicológico, de lo sociológico y la reconstrucción desde la práctica); la interculturalidad en el currículo de las carreras que oferta la Universidad Nacional de Chimborazo (perfil de egreso, plan de estudios, estructura del plan de estudio, el perfil en la construcción del plan de estudio, la transversalidad en el plan de estudio).

205


La Universidad Nacional de Chimborazo garantizará la sostenibilidad del proyecto mediante las siguientes acciones: apoyo institucional de las autoridades para ejecutar acciones que contribuyan a la atención a la diversidad cultural y a la reducción de los riesgos de exclusión social y académica de los estudiantes; presupuesto de la Universidad considera la ejecución de investigaciones sobre interculturalidad; episteme de formación con enfoque de interculturalidad presente en la oferta académica de las carreras de la UNACH; inclusión del enfoque de interculturalidad en los Modelos Educativo, Pedagógico y Curricular de la UNACH.

Los resultados esperados en la investigación podrían contribuir a: generar nuevas estudios referidos a la interculturalidad dentro las funciones universitarias de investigación, gestión y vinculación universidad-comunidad; formación humana de los profesionales de pregrado desde la perspectiva de la multiculturalidad e interculturalidad; desarrollar nuevas investigaciones sobre propuestas pedagógicas y recursos para el aprendizaje aplicados en educación superior desde la dimensión de la interculturalidad.

En el corto, mediano y largo plazo, el proyecto generará los siguientes impactos:

- Documentación del proceso de consulta, revisión documental y sistematización de la información referida a los planteamientos teóricos sobre interculturalidad dentro del contexto socio-antropológico de la diversidad cultural del Ecuador.

- Documentación, registro y sistematización del trabajo de campo en los cuales se desarrollarán las entrevistas en profundidad a sujetos expertos en la temática de estudio y se realizarán el encuentro-reunión de grupos focales para conocer experiencias significativas sobre interculturalidad en educación superior, dentro y fuera del Ecuador.
- Generación de propuesta sobre lineamientos orientadores para organizar e incorporar la interculturalidad dentro los rediseños curriculares de la UNACH.
- Creación de espacios de reflexión y debate para socializar concepciones, desafíos y retos que plantea la interculturalidad dentro de la educación superior
- Publicación de resultados como aporte a la comunidad científica estudiosa de los temas sobre interculturalidad y desarrollo curricular.
- Transferibilidad del conocimiento sobre interculturalidad a las instituciones de educación superior del Ecuador.
- La posibilidad de que a través de un modelo formativo sustentando desde la interculturalidad en la educación superior, se logre más que integración una verdadera inclusión de los diversos grupos culturales que conviven y se relacionan dentro del Ecuador. Es hablar del Buen Vivir lo que se traduce en igualdad de condiciones y equiparación de oportunidades para todos.

El proyecto contempla la realización de actividades orientadas a la transferencia, socialización y visibilidad de los resultados esperados a través de: documentación sobre la interculturalidad en educación superior; publicación de artículos científicos para dar conocer los niveles de avance en cada objetivo específico; ejecución de talleres con docentes de la UNACH para aplicar el criterio de evaluación cualitativa de credibilidad con respecto a los lineamientos curriculares generados; organización de un Congreso como espacio divulgativo y de reflexión sobre la interculturalidad; publicación de un texto-memoria sobre los resultados finales del estudio.

La Universidad Nacional de Chimborazo proporcionará la infraestructura, los equipos informáticos, mobiliario, asesoramiento a través del personal vinculado a investigación, gestión financiera a través del departamento, movilización para la investigación de campo, estudiantes para que se vinculen como asistentes, entre otros.

Por último, la interculturalidad está enmarcada dentro de los estudios de las ciencias sociales. Por consiguiente apunta a humanizar nuestros entornos que son diversos culturalmente por la presencia de distintos grupos étnicos. La interculturalidad como un eje vertebral del currículo

integrado reconoce y acepta la diversidad y propicia la educación en valores universales y democráticos. Desde la interculturalidad se propicia la racionalidad narrativa, la dialogicidad, el encuentro, el respeto del otro como un legítimo, la otredad, la accesibilidad en los distintos tipos, el reconocimiento, la valoración, la equidad, la integración, la sensibilidad, la concientización, el compromiso y la justicia social, los cuales son necesarios para procurar una formación profesional integral y de éste modo, superar la exclusión, la discriminación y la segregación como problemas sociales.

Bibliografía

ANDÚJAR, Catalina, & ROSOLI, Analía

- 2014 Enseñar y aprender en la diversidad: el desarrollo de centros y aulas inclusivas. En Álvaro Marchesi, Rosa Blanco y Laura Hernández, (Coords.), *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamérica* (pp. 47- 60). Madrid: OEI.

AYALA, Enrique

- s.f *Interculturalidad en el Ecuador*. Quito: mimeos.

BISQUERRA, Rafael

- 1989 *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. Barcelona: CEAC.

CAMACHO, Roxana, GUZMÁN, Cándido, & DÍAZ, Joaquín

- 2009 Una experiencia intercultural a partir del conocimiento etnomédico (México). En Daniel Mato (Coord.), *Educación superior, colaboración intercultural y desarrollo sostenible/Buen Vivir: Experiencias en América Latina* (pp. 65-86). Caracas: UNESCO.

CORTÉS, Jordi, & MARTÍNEZ, Antonio

- 1996 *Diccionario de filosofía* [Multimedia en DC]. Disponible: Herder.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

- 2008 *Gaceta Oficial de la República de Ecuador*, 449, Octubre 20.

FLORES, Haydée, & AGUDELO, Alix

- 2010 *El currículo integrado y la planificación didáctica integradora*. Caracas: El Nacional.

GUBA, Egon, & LINCOLN, Yvonna

- 1994 Competing paradigms in qualitative research. En N. K. Denzin & Y.S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 105-117). London: Sage Publications.

HURTADO, Iván, & TORO, Josefina

- 1998 *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambio*. Caracas: Episteme.

KRIPPENDORFF, Klaus

- 1990 *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- Decreto Oficial N° 298, 2010, Octubre 6. Gaceta Oficial de la República de Ecuador N° 298, octubre 12, 2010.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

- 2011 Marzo, 30. *Gaceta Oficial de la República de Ecuador*, N° 417, marzo 31.

207

208

- MATO, Daniel
- 2009 *Educación superior, colaboración interculturalidad y desarrollo sostenible/ Buen Vivir: experiencias en América Latina.* Caracas: UNESCO.
- MARTÍNEZ, Miguel
- 1998 *La investigación cualitativa etnográfica en educación.* México: Trillas.
- 2006 *Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación.* México: Trilla.
- Organización de Estados Iberoamericanos.
- 2010 *2021 Metas educativas: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios.* Madrid: OEI.
- PINA, Margarita
- 2008 *Identidad y ciudadanía: un reto a la educación intercultural.* Madrid: Narcea.
- PROGRAMA DE GOBIERNO 2013-2017
- 2013 *Gobernar para profundizar el cambio: 35 propuestas para el socialismo del Buen Vivir.* Quito: Alianza País.
- REGLAMENTO DE RÉGIMEN ACADÉMICO
- Resolución N° RPC-SO-13-146-2014, 2014, abril 09, Consejo de Educación Superior de la República de Ecuador.
- RODRÍGUEZ, Nacarid
- s.f. *Guía de estudios. Los tres paradigmas de la investigación en educación. Escuela de Educación.* UCV. Caracas: Autor.
- RODRÍGUEZ, Gregorio, GIL, Javier, & GARCÍA, Eduardo
- 1999 *Metodología de la investigación cualitativa.* Málaga: Aljide.
- SCHEMELKES, Sylvia
- 2004 La educación intercultural: un campo en proceso de consolidación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9(020), 9-13.
- TAYLOR, Steve y BOGDAN, Robert
- 1999 *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Barcelona: Paidós. 3º Ed.
- TRAPNELL, Lucy
- 2008 Los retos de la formación docente intercultural bilingüe: la experiencia de FORMABIAP. En *Docencia y contextos multiculturales: Reflexiones, y aportes para la formación docente desde un enfoque intercultural* (pp. 15-30). Lima: Tarea Asociación de Publicaciones Educativas.
- UNIÓN DE MAESTROS DE LA NUEVA EDUCACIÓN
- 2009 *Modelo curricular de educación bilingüe (UNEM).* México: Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
- 2008 *Visión Académica de la UNACH.* Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo
- 2014 *Plan de Mejoras Institucional 2014-2016.* Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo.
- VÉLEZ, Catalina
- 2002 “La interculturalidad en las reformas curriculares para la Educación Básica de Ecuador, Perú y Bolivia: consideraciones críticas”. Trabajo de Grado de Maestría no publicado. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Fecha de recepción de documento: 27 de marzo de 2015
Fecha de aprobación de documento: 22 de mayo de 2015